

Córdoba 19 de Mayo de 1925

Año VI.-Número 1940

# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



FESTIVAL BENEFICO -- El Sr. Jiménez Lora, director artístico de la agrupación y notables actores y actrices que intervinieron en el festival. -- Una escena de «Por las nubes» obra que fué admirablemente representada por distinguidos aristócratas, en el festival organizado por la Acción Católica de la Mujer, a beneficio de la Caja Dotal.

# Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante. Llantones con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

# Pedro Lopez e hijos

PARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 3.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

## GRAN TEATRO

Espectáculo preferido por el público selecto

Funciones para hoy martes 19 de Mayo de 1925

A las nueve y tres cuartos de la noche.—Cinematógrafo.—Estreno de la magnífica película en dos jornadas y ocho partes, titulada *Llamas de pasión*, marca americana, interpretada por la bellísima estrella Mae Marsh. Mañana miércoles, *Los dos sargentos franceses*. Éxito extraordinario.

## TEATRO DUQUE DE RIVAS

Función para hoy martes 19 Mayo de 1925

A las siete en punto.—Reprise del 6.º episodio y estreno del 7.º de *La mano invisible*.

—Completando el programa preciosas películas cómicas.

A las diez de la noche.—Estreno de la película en cinco partes interpretada por Musidora y don Antonio Cañero, titulada *La tierra de los toros*.—Presentación de la bellísima artista Musidora en su repertorio de canciones y baile. Solo por un día por debutar mañana la notable bailarina Paquita Cane y la estrella española Amalia de leaura.

## SALÓN RAMÍREZ.

Funciones para hoy martes 19 de Mayo 1925

Desde las nueve y media gran sección de variétés.—Debut de la notable cupletista Carmen Ortega.—Debut de la notable bailarina Emilia Castillo.—Debut del notable dueto Los Torres-Imperio.—Debut de la notable cantante de aires regionales Lolita Linares.

## Anuncios económicos

**A** Corset Prapais.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono, 92. Córdoba.

**A** lmoneda urgente de muebles y flores. Gran Capitán, 29, segundo.

**A** utomóvil.—Se vende coche europeo marca Unic, seis asientos, en buenas condiciones, perfecto estado, muchos accesorios, precio reducido. Para tratar y verlo, San Pablo, 23.

**A** lmoneda.—Se hace de todo en la calle Munices número 11. Para verla de tres a siete de la tarde.

**A** lmoneda se hace de bastantes muebles en buen uso. Razón, Lagunilla número 40.

**B** ombo Multicelular.—El mejor elevador de aguas. Sustituye con ventaja a toda clase de BOMBAS, norias y otros sistemas, siendo la más económica, no precisando reparaciones, y siendo su duración ilimitada. Puede funcionar a mano, con malacate y con toda clase de motores. Pueden verse funcionar todos los días, y a cualquier hora, en el Barrio de Vista Alegre (donde estará el ganado esta Feria) talleres de carros de Antonio Torronteras. Pidan detalles y referencias de las que ya tenemos instaladas al representante general para Andalucía, Antonio del Pozo, Beloj, 1. Córdoba.

**C**asa en el campo.—Desde el día se arrienda hermoso e higiénico departamento alto y bajo, amueblado, en la hacienda de Santa Emilia, próxima a la de San Vicente y el Brillante, a menos de dos kilómetros de la población. Informa, Antonio Cenrotte y Barbero, Oficinas de la Compañía de Seguros «La Estrella», Plaza del Angel, 8 (San Hipólito). Córdoba.

**B** arbería.—Se vende una muy acreditada, por no poderla atender su dueño. Informa don Mariano Prieto Flores, calle Córdoba. Villa del Río.

**L**adrillos huecos y macizos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 8'50 pesetas el ciento en adelante. Almacenes Santa María. Ollerías, sin número.

**L**a academia de corte y confección para señoritas de la calle Villalones, 1, se ha trasladado a la calle Velázquez Bosco, 7, antes Comedias.

**M**odista.—Confecciona con los últimos figurines a la mayor prontitud. Precios económicos. María Sugrañes. Pérez de Castro, 20.

**P**or no poderlo atender se traspasa un portal con pocas existencias en lo más central de Córdoba. Razón, kiosco de cerveza Gran Capitán.

**R**estaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes.

**R**ótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaína. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: F. Serrano Olmo, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212. Córdoba.

**R**elojería Royal.—(Junto al Círculo de la Amistad) Relojes en oro ley contrastados desde 60 pesetas; de bolsillo desde 8'80 pesetas; de pared desde 60 pesetas. Composiciones garantizadas baratísimas. Local del Pay-Pay.

**S**e venden un comedor y alcoba, en muy buen estado. Para verlo, Avenida Otispo Pérez Muñoz número 4, de cuatro a seis. Gregorio García.

## Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 19 de Mayo.

### En veinticuatro horas

Temperatura m.º al sol y al aire libre	21'80
» a la sombra »	17'80
» mínima »	8'00
» media »	12'90
Oscilación . . . . .	9'80
Agua de lluvia en milímetros . . . . .	00'06
Agua evaporada en milímetros . . . . .	8'80

### Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º	753'40
Temperatura a la sombra . . . . .	12'40
» de termómetro hm. d.º . . . . .	9'20
Tensión del vapor . . . . .	6'80
Humedad relativa . . . . .	63'00
Estado del cielo . . . . .	easi d.º
Dirección del viento . . . . .	N. E
Fuerza . . . . .	ventolina
Recorrido en 24 horas . . . . .	389'00

## Carbon Semigraso

en ovoides a 3'50 el quintal, únicamente en la Central Carbonera. Librería, 383. Teléfono 382. Servicio a domicilio y fuera de la capital.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Béanes, 29 y 31.

**S**e vende el Kiosco que para la venta de cervezas u otro negocio hay situado en la fachada de la Iglesia de San Nicolás en el mejor sitio de Córdoba. Para tratar, Siete Rincones número 6, de diez a una.

**S**e vende coche manola, guarnición limonera y estrado antiguo. Para tratar, Gran Capitán, 12, segundo izquierdo.

**S**e necesitan bordadoras, se vende un coche milord, otro canastilla, una máquina cantadora y se compra papel viejo. Romero Barros, 9.

**S**e arrienda hermoso piso principal, con siete balcones, azotea, instalaciones eléctrica y de agua en la casa número 47 de Güierrez de los Ríos. Horas de verlo, de tres a cinco. Informes, San Pablo, 39 bajo.

**S**e vende camioneta Ford, carrozada para carga, con toldo, en estado de nueva y auto Ford reformado. Razón, Carbonell y Morand, 13.

**S**e vende un mostador y dos estantes pequeños, propios para tienda de feria. Santa Matilde número 4, casas nuevas.

**S**e han extraviado unos gemelos de nácar de teatro, desde la Puerta de Gallegos a la Pescadería. A la persona que los haya encontrado y los devuelva en el Arroyo de San Lorenzo, 25, se le gratificará si así lo desea.

**S**e arrienda y se vende en buenas condiciones una casa en el Barrio la Carnicería, con vista a la Mocha, con terreno de labranza. Para tratar con su dueño, Jacinto Aguilera, en la carnicería. Taberna El H. Cerro Muriano.

**S**e alquilan cuadras de cinco, de diez y de quince plazas; se venden dos biejetas. Razón, Manriquez, 9.

Redacción, Administración y Talleres

San Pablo, núm. 55

Teléfono, número 235

# Informaciones de la mañana

## CARTA ABIERTA

Sher Director del diario de LA VOZ.  
Córdoba.

Mi distinguido amigo: Por lo que pudiera interesar a la opinión pública, le ruego la inserción de la siguiente carta, que consta fecha dirijo al alcalde de Córdoba don José Cruz Conde.

Le anticipas gracias su afmo. amigo y s. s. q. e. s. m., Armando Lacalle.

\* Señor don José Cruz Conde, Alcalde de Córdoba.

Mi querido amigo: Con verdadero interés asistí a la conferencia del dia 16 en el Gran Teatro, ante el anuncio de grandes proyectos de reformas para el mejoramiento de nuestra ciudad, y con el ánimo predispuesto a aplaudir, sin reservas, todo noble propósito de engrandecimiento de Córdoba, puesto que yo antes que político soy un enamorado de esta tierra y un entusiasta de la institución municipal. Pero es el caso que mis esperanzas han sido defraudadas: en primer término, porque al justificar y defender la actuación de este Ayuntamiento, haciendo una disección de los anteriores, hiciste apreciaciones a todas luces injustas, sin que yo pretenda defender lo que esté mal y digno de censura; pero como concejal que siempre procuró inspirarse, sola y exclusivamente en el bien de Córdoba, no quiero caer envuelto en censuras ni apreciaciones que, de ser ciertas merecerían otros dictados y sanciones. Y en segundo término, la conferencia no me satisfizo porque en el proyecto de reformas no se recogen y afrontan todos los problemas vitales de nuestra población y además tampoco comporta el criterio sustentado para arbitrar los recursos necesarios.

Tengo que hacer cumplida justicia declarando que la conferencia en su forma, salvo algunas alusiones fué irreprochable, por lo que te felicito, lamentando alguna omisión al tratar del Pantano del Guadalmellato.

Como consecuencia y en el deseo de colaborar en la medida de mis fuerzas a cuanto redunde en beneficio de Córdoba, y aceptando la reiterada invitación al vecindario, no tengo inconveniente en acudir a la tribuna pública, al mismo tiempo que defender mi actuación como concejal, a señalar mis puntos de vista en contraposición a lo expuesto en la conferencia, en cuya labor habrían de cooperar otras personas que así me lo han manifestado, siempre que se nos facilite el mismo local y se nos ofrezcan las garantías y libertades necesarias para ello, con lo cual la opinión cordobesa, siempre remisa y apocada, se reflejaría exactamente, y robustecería, con su nuditado apoyo, todo proyecto de mejoramiento, avalado con su aceptación fiereamente manifestada.

Muy afectuosamente te saluda tu buen amigo que te estrecha la mano,

Armando La Calle.

Córdoba 18 Mayo 1925.

# LA VOZ

Dos ediciones diarias

## Precios de suscripción

Córdoba, un mes.	2 pesetas
Provincia, trimestre.	6
Extranjero, trimestre.	15

## ACTO FÚNEBRE

Ayer, a las seis de la tarde, se celebraron en San Nicolás solemnisimos funerales por el alma de don Luis Diaz Garrido, fallecido ayer repentinamente, como informamos en otro lugar.

En el numeroso duelo estaba representado el gremio de vinos, a que el finado pertenecía. Incontables amigos y deudos del señor Diaz Garrido formaban el fúnebre cortejo, y en la cabecera figuraban el párroco de San Nicolás, señor Seco de Herrera; el sacerdote don José Cañuelo y Castro, el presidente del Gremio de Alcoholes, don Rafael González Romero, y por la familia del difunto los señores don Luis Pérez Boje, don José María Rey Diaz, don Pedro Armenta, don Cristobal y don Juan de Dios Calvo y Diaz y don Bernardo Fernández Zamora.

El cadáver, encerrado en lujosa arca con herrajes de bronce, fué conducido al cementerio de San Rafael e inhumado en panteón de familia.

Descanse en paz el alma del señor Diaz Garrido y reciba su atribulada familia nuestro pésame.

## NOTAS LOCALES

### Viajero

De paso para Melilla hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro buen amigo de Pedro Abad, don Manuel de Mejías.

### La Cruz Roja

Enfermos nuevos asistidos en las diferentes consultas del Dispensario en el dia de ayer, 31; enfermos en tratamiento, cuaras e inyecciones, 103; vacunaciones en la consulta de niños, 3; operaciones en el Quijano de la especialidad de intestinos, 1; (pendicitis); id. id. id. de cirugía general, 1, (hernia inguinal vesical izquierda); enfermos en la Clínica, 14.

### Enferma

Se encuentra gravemente enferma la distinguida señora doña Concepción Domínguez Caro, viuda de Cabrera. Anteanoche le fueron administrados los Santos Sacramentos con toda solemnidad. Vivamente deseamos que la ilustre dama, legítimo prestigio de la buena sociedad cordobesa, recobre pronto la salud perdida.

## Córdoba es la primera capital de España

Ninguna capital de España, tiene una zapatería como la de SAPENA, que expende los calzados tan baratos, con su surtido tan extenso, y a más obsequia a sus clientes como le hace la casa SAPENA.

Zapatería SAPENA, Conde de Cárdenas, 26

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderle más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

# Información telefónica

**El Consejo del Directorio careció de interés.-El marqués de Alhucemas y el conde de la Cortina marchan a París.-Comentarios acerca del levantamiento del estado de guerra.-Se ha iniciado el temporal de lluvias.-Otras noticias.**

## De Madrid

Madrid 19, de la 1 a las 4 m.

**Consejo del Directorio.—No pasa nada.—Algunos decretos sin importancia**

A las nueve de la noche terminó el Consejo del Directorio celebrado en la Presidencia.

Poco antes de terminar salió el general Primo de Rivera, el cual manifestó que iba a cambiarse de traje porque tenía que asistir al banquete que se celebraba en la legación de Portugal en honor de los oficiales del ejército lusitano que han venido a España para asistir a las pruebas del concurso hípico.

El general Vallespinosa manifestó a la salida que al Consejo no habían asistido los subsecretarios y que no se había despachado asunto alguno que tuviese gran importancia.

Silencio total—agregó el general—la reforma del decreto referente al Tribunal Supremo de la Hacienda pública, para aclarar ciertos errores y otro relativo a la reorganización de la meballa jaliñana de Marruecos.

Los demás vocales del Directorio no hicieron manifestación alguna a su salida.

### Visita a la Acción Católica

El vocal del Directorio, general Polanco Pérez, estuvo visitando la casa de la Acción Católica de la Mujer, recorriendo todo el edificio y haciendo elogios de la meritoria labor realizada por la Junta de Damas que integran el Patronato.

### El temporal en España

Se ha iniciado un temporal en toda España. De todas las provincias telegrafian dando cuenta del temporal, desarrollándose en algunas tormentas que han ocasionado daños.

### Una recepción en la Academia de Ciencias

Se ha celebrado la recepción del académico francés señor Lorentet e imposición de la medalla de Echegaray.

El homenajeado señor Lorentet es famoso entre los sabios mundiales por ser el precursor de las teorías de la relatividad.

Presidió el acto el Monarca, acompañado del subsecretario de Instrucción Pública y del general Blasvá.

El académico francés Chant pronunció un discurso en elogio del sabio francés.

El Rey hizo entrega del diploma a Lorentet y seguidamente éste pronunció un discurso dedicando un recuerdo a Echegaray y los sabios españoles Torres Quevedo y Ramón y Cajal. Elogió la nobleza y sabiduría de las mentalidades españolas. Fue muy aplaudido.

El secretario de la Academia, Madariaga, pronunció un discurso, saludando en primer término al Rey, al cual dió las gracias por haber asistido al acto, y a continuación hizo un brillante elogio del homenajeado.

### Asamblea veterinaria

En la Escuela de Veterinaria ha dado comienzo la tercera Asamblea de los colegios Veterinarios.

El jefe de sección del ministerio de Fomento, señor Armentais, pronunció un discurso exponiendo los puntos y bases más principales a tratar por los asambleístas.

Después se eligieron las secciones en las que se ha dividido aquélla.

### Sobre el incidente del Ayuntamiento

Parece que ha quedado resuelta la cuestión suscitada con el concejal periodista don Ruino Blanco con motivo del intento de expulsión del Concejo municipal de un redactor de «La Voz».

El señor Blanco ha negado que él se abrogase la representación de los periodistas madrileños, y además afirma que él se opuso a la proposición de algunos concejales en la que pretendían la expulsión de un compañero de profesión.

### El periodo de lluvias

Durante todo el día de ayer estuvo diluvianto, teniendo que suspenderse la corrida de toros y otros espectáculos.

A primera hora de la mañana descargó una tormenta grande con acompañamiento de fuertes chubascos.

Con este motivo fueron suspendidos los festejos organizados en la Pradera de San Isidro.

### No había fallecido a consecuencia del purgante

Los médicos han practicado la autopsia al cadáver de Julio Atienza, que se decía había fallecido bajo los efectos de un purgante que ingirió hace dos días.

Según el dictamen de los forenses, Julio ha fallecido de muerte natural.

Ha prestado declaración ante el juzgado la esposa de la víctima.

A pesar del informe se han enviado las visceras al laboratorio de toxicología para su nuevo examen.

### Un tranvía arde y resultan varios heridos

En el paseo de la Florida se desprendió un cable fundiéndose un plomo, originando un incendio en un tranvía.

Los ocupantes del mismo pisaron regularmente arrojándose sobre el coche y resultando heridos los viajeros Angel Gómez y José María Blanes y el cobrador Pedro Alonso.

El coche sufrió importantes averías.

### Otro que no murió de borrachera

Hace unos días apareció muerto en la calle de Santa Juliana un anciano apodado el Negrito, el cual se decía había fallecido por alcoholismo agudo.

Al practicar los médicos la autopsia le han apreciado diversas contusiones en todo el cuerpo, lo que hace sospechar que fue maltratado y muerto.

La policía práctica activas gestiones para depurar los hechos.

### Los viajantes de comercio conmemoran su aniversario

Se ha celebrado el 39 aniversario de la creación de la Sociedad de viajantes de comercio y comisionistas.

Presidió el acto el exministro don Natalio Rivas, presidente honorario de dicha sociedad, el cual hizo entrega del nombramiento de vocal honorario a don Angel Pereda.

Se pronunciaron varios discursos abogando por la unión de todos los viajantes.

Después se celebró un banquete en el Hotel Gran Vía, al cual concurrieron quinientos comensales.

Al finalizar el banquete hubo baile y tómbola.

### Varias sentencias

La Audiencia ha absuelto a Martínez Rey, exjuez, acusado por delito de cohecho, por falta de pruebas.

También se ha hecho pública la sentencia contra Juan Gener y Dorotea Fernández, por haber asesinado al esposo de ésta.

Al primero se le condena a la pena de cadena perpetua, y a la segunda a muerte.

### Junta general de accionistas de la Compañía M. Z. A.

Se ha celebrado la junta general de accionistas de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A., discutiéndose la memoria presentada y la proposición hecha por varios accionistas en solicitud de que se repartiese un dividendo como mínimo de veintidós pesetas por acción.

Se aprobó el balance presentado, así como la moción, sin llegar a la votación.

Se acordó felicitar al director señor Maristany y a otros altos empleados.

### El levantamiento del estado de guerra es muy comentado

Es objeto de generales y favorables comentarios la decisión del Directorio, levantando el estado de guerra en toda España.

Los comentaristas creen que la censura de la prensa será reivindicada por la vía civil y se espera que el nuevo régimen iniciado se refleje en otros actos asimismo democráticos.

Algunos periódicos preguntan qué si con el levantamiento del estado de guerra se

rán suprimidos los juicios sumarísimos motivados por la tenencia de armas y el robo a mano armada.

«La Epoca» se congratula del restablecimiento de la normalidad y aboga por la libertad de la prensa, no para combatir sino para hacer propaganda serenamente.

Dice que los conservadores no rehuyen la controversia y que por el contrario la anhelan.

## Una cura al diestro Márquez

El doctor Segovia ha practicado una cura detenidísima al diestro madrileño Antonio Márquez, el cual sufre la rotura de un tendón del dedo meñique, que se cortó con un estoque en la corrida última.

La herida presenta buen aspecto y el diestro, después de la operación, ha quedado bastante mejorado.

## Un cadáver sobre el río

Esta mañana apareció un cadáver flotando sobre el río Manzanares.

Fué extraído por un buzo, viéndose que era un individuo elegantemente vestido y bastante joven.

De la identificación hecha resulta llamarse Enrique Gómez, de 25 años de edad.

## Alhucemas y Cortina

En el sudexpreso partieron para París para resolver asuntos particulares, el ex presidente del Consejo de ministros marqués de Alhucemas y el exministro conde de la Cortina.

Les despidieron en la estación bastantes correligionarios y amigos.

## Funerales por el marqués de Comillas

Se han celebrado en la Catedral solemnes funerales por el alma del marqués de Comillas, costeados por varias asociaciones religiosas.

Asistieron al acto las juntas directivas y muchos miembros de dichas corporaciones.

Ofició el Nuncio de Su Santidad y asistieron el arzobispo de Valencia y los obispos de Calahorra, Coria y Ciudad Rodrigo y el administrador apostólico de Manila, Padre Nozaleda.

También tomaron asiento en el presbiterio el conde de Güell, el alcalde de Madrid y el señor Gómez Rojas.

Se cantó la misa de Perossi.

Al terminar la misa pronunció la oración fúnebre el obispo de Calahorra, enalteciendo la figura venerable del marqués de Comillas como católico y protector de las clases obreras.

## De provincias

### BILBAO

## La prórroga de los alquileres

Bilbao 18.—Una comisión de obreros ha visitado al gobernador para gestionar la prórroga del decreto de alquileres.

El gobernador trasladará la petición al Directorio.

## Periodista en libertad

Bilbao 18.—Ha sido puesto en libertad el director del semanario «Lucha de clases», que fué preso por haber publicado hace varios días un artículo insidioso.

## SAN SEBASTIÁN

### Carreras ciclistas

Toledo 18.—Se han verificado las carreras ciclistas, haciendo un recorrido de 57 kilómetros, entre esta ciudad y Eibar.

Resultó vencedor Ricardo Montes, que ganó la copa donada por San Sebastián.

Los 49 premios restantes fueron distribuidos entre otros tantos corredores.

## MALAGA

### Choque de auto

Málaga 18.—En las inmediaciones de Casariche chocó contra un árbol un automóvil, resultando herido de gravedad Rafael Romero.

También sufrió heridas de consideración Manuel Branes. El coche quedó destrozado.

## Desde Rute

**Boda.**—En la iglesia parroquial de esta villa han contraído matrimonio la bella señorita Carmen Tirado Tejero y nuestro apreciado amigo don Juan de Dios Pérez Campos.

Bendijo la unión el cura párroco de Hornachuelos, tío del contrayente, don Lorenzo Pérez Porras.

Fueron padrinos el hermano del novio don Bernabé Pérez Campos y su distinguida esposa doña Josefa Ecija.

Después de la ceremonia los invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido refresco, en el que reinó la mayor animación, y como por encanto se nos pasaron las horas, y cuando nos retirábamos a descansar ya se destacaba en el horizonte los primeros albores de la aurora, que daban preludio a un nuevo día.

Muchas felicidades y venturas deseamos a los nuevos cónyuges, y que interminable sea su luna de miel.

**De teatros.**—Hace unos días viene actuando en ésta la Compañía de zarzuelas y sainetes que dirige el primer actor Manolo Velasco, quedando el respetable tan impresionado de la gran labor desarrollada por todos los actores, de tal modo, que para mejor comprensión de su gran repertorio han conseguido con innumerables ruegos a que todas las noches accedan a dar una segunda función.

Continuando así conseguirán fama, éxitos sin número y el tan deseado y picaro dinero de que tan necesitados estamos en este mundo. Como que han conseguido que llueva. Suma y sigue. —Corresponsal.

Rute 18 mayo 1925.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

## IMPORTANTE

En el almacén de Accesorios para maquinarias de Juan Miró, Avenida de Canalejas, 20, se ha recibido un extenso surtido de correas de pelo de camello lejítimas inglesas, calidad exclusiva de esta casa, accesorios para trilladoras y aceites lubricantes americanos a precios sin competencia.

## El alcalde a Madrid

En el expreso ascendente de anoche marchó a Madrid el alcalde de Córdoba don José Cruz Conde.

Fué despedido en la estación por la mayoría de los concejales y numerosos amigos.

El señor Cruz Conde regresará a nuestra ciudad dentro de un par de días.

## Los sucesos de anoche

## Escándalos, molestias y otras zarandajas

### Y nada menos que en «La Cueva»

Anita Delgado—bueno, ésta no le toca nada a la saladísima malagueña, esposa del Rajah de Kapurtala—es la dueña de un prostíbulo tan modesto y tan bajo como su mismo nombre lo indica: «La Cueva».

Pues a la tal «Cueva» descendieron dos socios llamados Antonio Rodríguez Aguilera y Francisco Marín García, con el propósito de bailar un rato y juntarse en la confianza de que allí se franquea la entrada a todo ciudadano.

La huéspeda fué la encargada del prostíbulo que no hubo modo de convencerla de que debía abrir y en su vista sus interlocutores armaron un escándalo morrocotudo.

### Otra monada de Perrito

¡Ya salió aquello! El Perrito que tienen en la fábrica del Gas los obreros mordió ayer a la niña de nueve años Antonia Luque Castro, que fué curada, desde luego, en la Casa de Socorro.

Pero hombre, el cólera perruno ¡cuando llegará por estos lares!

### Dos cosas más

El regente me dice que no hay más espacio y esto se acabó como el Rosario de la Aurora.

Rafael Baena Carreras y Antonio de la Cruz Expósito, detenidos policía actos inmorales, etc.

Maria Mármol Zamora, denuncia María Hernández Marín porque ésta miente familia apenas se la encuentra. Señora última pasó Comisaría para que pague los deterioros familia enemiga.

## DELEGADO

Lo ha sido nombrado don Félix Castro Mata para las provincias de Córdoba y Jaén de la importante entidad Préstamos Hipotecarios S. A. domiciliada en Madrid y dedicada a préstamos con hipoteca y compra-venta de viviendas y automóviles.

# Informaciones de noche

## Documentos interesantes

### El Pantano del Guadalmellato

El alcalde de esta capital, señor Cruz Conde, nos facilitó ayer los siguientes interesantes documentos relacionados con el aprovechamiento de las aguas del Pantano del Guadalmellato, cuya publicación el exceso de otros originales de actualidad, nos obligó a aplazar hasta hoy.

«Exmo. señor ministro de Fomento. Exmo. señor: Al Ayuntamiento de Córdoba, para el que desde hace tiempo constituye honda preocupación el árduo problema del completo abastecimiento de aguas de esta ciudad, ya que el caudal de los riegos de que viene surtiéndose, muy escasos y sujetos a grandes mermas en los estiagos, no es ni con mucho suficiente a cubrir en tal orden las más primordiales exigencias de la misma por el rápido y extraordinario aumento que de algunos años a esta parte acusa su vecindario, se ha persuadido de que, el único medio práctico y eficaz que existe de satisfacer tan imperiosa e inaplazable necesidad, con abundancia y economía, es el de aplicar al consumo de esta capital, a los no menos importantes servicios de alcantarillado, higiene y saneamiento de ella y, en suma, a las demandas relacionadas con el desarrollo de las industrias locales, el considerable sobrante que, según cálculos técnicos, resultará en las del Pantano del Guadalmellato después de llenarse con la capacidad de ese embalse todas las atenciones agrícolas en los terrenos comprendidos en la zona regable y que no habrá de utilizarse en ningún otro uso, siendo así que dichas aguas reúnen verdaderas condiciones de potabilidad, como lo demuestran los análisis químicos realizados para comprobar este esencialísimo extremo.

En virtud de lo expuesto y amparándose en el derecho preferente que para la concesión de aprovechamientos especiales de aguas públicas con destino al abastecimiento de poblaciones que precisen de tan vital elemento, reconoce el artículo 160 de la Ley de 13 de Junio de 1879, y con lo que acerca del particular determinan las demás prescripciones en vigor sobre la materia, el Municipio que presido acude con la mayor confianza a la rectitud y alto espíritu de veracidad. Suplica, que en interés común y por las fundamentales razones que lo justifican, proponga, si lo estima oportuno, al Gobierno de S. M. se digne adoptar una resolución en cuya parte dispositiva se consigne:

Primer: Que la concesión de aguas para riegos del Pantano de Guadalmellato, autorizada por Real decreto de 13 de Noviembre y 11 de Diciembre de 1908, se entienda modificada y ampliada en el sentido de hacerla extensiva al abastecimiento, con esas mismas aguas de la ciudad de Córdoba, hasta la cantidad de ciento cincuenta litros por habitante y día, que esta Corporación podrá tomar tan pronto como el canal de distribución llegue al lugar o punto adecuado para derivarla.

Segundo: Que el Ayuntamiento de Cór-

doba se pondrá de acuerdo con el Sindicato de regantes, legalmente constituido, para determinar la cuantía y forma en que la citada Corporación ha de contribuir a los gastos del pantano, sin que en ningún caso se imponga al Municipio que abone al Sindicato cifra superior a la que represente el valor de los metros-cúbicos consumidos, fijándose como precio de la unidad de éstos un tipo, sino inferior, igual al que se señale para los regantes una vez en explotación la zona regable, y, Tercero: Que este Municipio disfrutará de idénticas facilidades que los regantes en cuanto a la forma de pago al Sindicato del agua que obtenga para los servicios de su abastecimiento. Es gracia que espera y no duda merecer de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. —Córdoba, 23 de Febrero de 1925.—El alcalde-presidente.—Por acuerdo Capital, el secretario.—Por último, este Concejo significa también a V. E. el vehemente deseo que siente de formar parte del expresado Sindicato de regantes y se permite encarecerle tenga en cuenta su legítima aspiración por si reglamentariamente encuentra posibilidades de deferir a este ruego.

Vista la instancia fechada en 23 de Febrero de 1923, suscrita por el alcalde de Córdoba, en la qual instancia se especifica la parte dispositiva que debe tomarse por este Ministerio y enterado de todos los antecedentes del referido asunto de abastecimiento de la población de Córdoba con las aguas del Pantano. Resultando que por R. D. de 13 de Noviembre de 1908 se otorga a la Asociación de Regantes la concesión condicionada de las aguas del río Guadalmellato, mediante la ejecución de un Pantano, estableciéndose en el artículo 6 que una vez completado el pago del 50 por 100 quedará el Pantano de propiedad exclusiva del Sindicato. Resultando que el párrafo primero del artículo 8 del referido R. D. impone a los Regantes la obligación de respetar los derechos adquiridos, dejando discurrir libremente por el cauce del río el caudal que la Administración determine, teniendo en cuenta la importancia de los aprovechamientos actuales (año 1908). Resultando que ningún derecho adquirido ni tenía el Ayuntamiento de Córdoba para aprovechar las aguas del río Guadalmellato y menos de las reguladas con el Pantano. Resultando que el artículo 188 de la Ley de Aguas establece que las concesiones hechas individual o colectivamente a los propietarios de las tierras para el riego de éstas serán a perpetuidad.

Resultando que el artículo 190 de la referida ley limita las nuevas concesiones a que exista sobrante de agua, y por los aforos publicados por este Ministerio resulta que los años 1917, 18, 19, 20, 21-22 y 1922-23 el caudal total aportado por el Guadalmellato fué de 85.000.000 y 56.000.000 de m.³ o sea escaso para las necesidades de las 12.500 hectáreas de la zona de riego, aprobada en

27 de julio de 1921, que a 7.000 m.³ por hectárea y año representa 87.500.000 de m.³ debiendo además tener un coeficiente de reducción por evaporación y pérdidas que el tiempo irá determinando. Resultando que la sentencia del Supremo de 27 de diciembre de 1892 (*Gaceta* del 28) establece que las aguas derivadas de un río, con autorizaciones, pierden el carácter de públicas mientras corren por el cauce propio del concesionario, y sin su consentimiento o previa expropiación, no pueden aprovecharse. Resultando que el artículo 160 de la Ley de Aguas reconoce como preferentes las concesiones para abastecimiento de poblaciones y que los artículos 161, 164 y 167 fijan una serie de condiciones que son precisas para proceder a la expropiación de otras concesiones. Resultando que el agua que se solicita para abastecimiento de la población, representa la que requiere 1.000 hectáreas para riego, que producirían un aporte de riqueza líquido no inferior a 1.000 pesetas por hectárea o sea un millón de pesetas anual.

Resultando que en la referida instancia dice que el Ayuntamiento de Córdoba pondrá de acuerdo con el Sindicato de Regantes para determinar la cuantía y forma en que la citada Corporación ha de contribuir a los gastos del Pantano limitando el coste que los regantes asignen al agua que entreguen a la población al precio que resulte de canon para las hectáreas que rigen. Resultando que se pretende en igual forma que lo hacen los regantes, sin tener en cuenta el distinto valor que tiene el agua en ambos casos. Resultando que hay disposiciones que facilitan a los Ayuntamientos para lograr fondos destinados a la解决 de problemas de alcantarillado, abastecimiento, etc. Resultando que por gestiones de los regantes, se inició el trato con el Ayuntamiento de Córdoba, para abastecer la población, en el año 1919, gestiones que quedaron interrumpidas por decisión de la Corporación Municipal. Resultando que el Ayuntamiento de Córdoba tiene proyectos sobre el abastecimiento de la capital con aguas de carácter que no son las del Guadalmellato, y que aún hay otras aguas que también podrían ser aprovechadas para tal finalidad. Considerando que la concesión otorgada a los regantes es firme y por la tanto que tiene derecho a todos los beneficios que se puedan obtener de las aguas reguladas del Guadalmellato. Considerando que el Ayuntamiento no tiene concesión alguna sobre las referidas aguas. Considerando que el artículo 190 de la Ley de Aguas establece que las concesiones son a perpetuidad. Considerando que las aguas reguladas con la Presa de embalse en algunos años aunque se represen todas las que conduce el río son escasas y no basta para las necesidades de las hectáreas que tienen derecho a regarse.

Considerando que la referida Ley y Sentencias del Supremo especifican que tales aprovechamientos de abastecimiento, exigen la expropiación previa de otras concesiones, y por lo tanto a tal requisito quedan sujetos los privilegios que establece el artículo 160 y especifican los 161 y 164. Considerando que debe tenerse en cuenta lo que prescribe el artículo 167 de la Ley de Aguas. Considerando que los regantes al

ofrecer el agua para abastecimiento de la población, sacrifican un beneficio anual de 1.000.000 pesetas como mínimo. Considerando que no debe el Ayuntamiento tratar de poner tasas al valor del agua, toda vez que debe ser fijado, por común acuerdo entre ambas entidades y a base de que represente un abono en armonía con el beneficio que hacen los regantes y por otra parte con los perjuicios que se imponen por requerirlo así el abastecimiento de la población. Considerando que la forma y total de los pagos que deba de hacer el Ayuntamiento debe ser consecuencia de lo que se convenga. Considerando que los Ayuntamientos tienen leyes que les autorizan para recaudar fondos con objeto de atender a las obras de carácter higiénico, como son el abastecimiento, alcantarillado, etc. Considerando que los regantes o Asociación invitaron al Ayuntamiento en el año 1919 para llegar a un acuerdo, con objeto de abastecer la población. Considerando que la capital de Córdoba puede abastecer con otras aguas públicas, y visto lo que dispone el artículo 190 de la Ley de Aguas, S. M. el Rey (q. D. g.) ha dispuesto que se estudie mediante gestiones hechas entre el Ayuntamiento y los Asociados del Pantano del Guadalmellato, las bases para formular la correspondiente escritura de compromisos relativos a cada entidad, cuales bases deberán someter a la aprobación del Ministerio de Fomento en el caso de haber conformidad. De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento efectos consiguientes. Dios guarda a V. E. muchos años. Fecha.

## Las corridas de Feria

Con motivo de la Fiesta del Somatén, a la que asistirá el señor Presidente del Directorio, que se celebrará el próximo domingo 24. y con el fin de darle el mayor realce a esa festividad, dado el gran número de forasteros que nos visitarán, la empresa de las corridas de Feria, de acuerdo con la Alcaldía, ha acordado anticipar la primera de las corridas anunciadas, quedando el cartel combinado de la siguiente forma:

**Día 24.**—Seis escogidos toros de Gameiro Cívico (antes Parladé), para don Antonio Cañero, Sánchez Mejías y Zurito.

**Día 26.**—Seis hermosos toros del Duque de Veragua, para don Antonio Cañero, Sánchez Mejías y Algabéño, y

**Día 27.**—Ocho magníficos toros de don Antonio Natera, para don Antonio Cañero, Sánchez Mejías, Algabéño y Zurito.

Se gestiona que la corrida anunciada para el día 26, sea a beneficio de la Cruz Roja, para lo cual la señora marquesa de Hornachuelos invitará para la Presidencia a la Infanta doña Luisa, quien no será difícil aceptar, porque siente grandes deseos de visitar y pasar entre los cordobeses parte de los días de Feria.

De aceptar los Infantes, la presencia de ellos en Córdoba sería un acontecimiento que vendría a realizar más aún nuestros festejos.

EL METRO no te tiarán nada, no te darán muestras ni géreros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.

## Sección de Primera Enseñanza

### Título

La Normal de Maestros de Toledo remite para su entrega a la interesada, título de maestra, expedido a favor de doña Manuela Rodríguez López.

### Reclamación

El oficial de esta Sección administrativa, don David Fernández Platero, eleva instancia reclamando contra el número que le ha sido señalado en el escalafón recientemente publicado.

## Colegio de Doncellas de Santa Victoria

Dirigido por las Religiosas MM. Escolapias. El más distinguido y acreditado de la región.

Espléndida instalación en edificio construido al efecto.

Alumnas internas, medio pensionistas y externas.

Enseñanza elemental y Superior graduada por los más acreditados procedimientos y con el más selecto material pedagógico.

Idiomas y asignaturas de adornos, preparación para ingresar en la Normal de Maestras y en el Instituto.

Pensionados para dicho centro.

Para detalles pidan reglamentos a la Superiora del Colegio.

## Gran regalo a los lectores de LA VOZ

Por 6,50 pesetas en Córdoba y 9,25 por correo certificado, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil. Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones. Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros, y otros muchos datos interesantes, titulada:

### Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil don Mañel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos con su importe por Giro postal a don Manuel Arenas, Manriquez, número 6.—Córdoba.

CADUCA EL DIA 1 DE JUNIO

## LA CONCEPCIÓN

Antonio Mira (Mirita)

La más acreditada y popular confitería en la provincia, que es constantemente favorecida por cuantos forasteros nos visitan.

Concepción, 27

Beba usted

Coñac Cruz Conde

## GOBIERNO CIVIL

### Enfermedad de los ganados

A propuesta de la Inspección de Higiene y Sanidad pecuaria ha sido declarada la existencia de fiebre aftosa en los ganados vacuno, lanar y cabrio de los términos de Espejo y Castro del Río.

### Circulares

La Administración de Rentas públicas de esta provincia comunica con multa a los alcaldes de varios pueblos de esta provincia por no haber remitido a dicho centro las certificaciones de pagos del actual trimestre.

También ha sido impuesta por aquella una multa de cien pesetas a los ayuntamientos de cuarenta y ocho pueblos mancomunadamente con el secretario, por no haber remitido los documentos cobratorios por el concepto de urbana, para el próximo ejercicio 1925-26.

### Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a las personas siguientes:

Don Isidro Bonilla Bonilla, de Almodóvar; don Pedro y don Joaquín Montilla Domingo, de Lucena; don Mariano Reina Campos, dor Francisco Chacón Rivas, don Alfonso Sierra y don Antonio Reina del Pino, de Puente Genil.

### Aprovechamiento de aguas

Don José Medina Medina, vecino de Benamejí, solicita derivar cincuenta litros de agua por segundo del río Genil, con destino a riegos de una finca de su propiedad.

### De automóviles

Ha solicitado la inscripción y matrícula de un automóvil de su propiedad, la vecina de Montoro doña Ana Madueño González.

—Don Enrique Salinas solicita, que un automóvil inscrito a su nombre, se transfiera a don Rafael Pérez Escudero.

### Multas

Por el gobernador ha sido impuesta multa de diez pesetas, a don Alfredo Lozano Luque, por no tener expuesto en su establecimiento el cartel anunciador del precio de los artículos.

### De minas

Por esta Jefatura de Minas han sido señaladas las fechas del 26 del actual al 2 de Junio próximo, para la demarcación de la mina «La Extremeña», en término de Fuente Obejuna y la denominada «San Juan de Dios», del mismo término.

—Han sido definitivamente admitidos los registros mineros «San Francisco» y «San Antonio», enclavados, respectivamente, en los términos de Posadas y Villanueva de Córdoba.

### Pasaportes

Se han expedido pasaportes para la República Argentina a doña Carmen Jurado, vecina de Priego, y para Francia, a doña Francisca Mellado, vecina de Córdoba, y don Juan Pérez, señora e hijos, de Belmez.

Primera casa exportadora de cafés testados

Saiz y Martínez

Almacenistas Importadores. Córdoba

**DESDE SEVILLA****La pérdida de los mercados extranjeros y los aceites de semilla**

Para confortar el espíritu y descansar de las tareas cotidianas, pasamos unos días en la espléndida ciudad de Sevilla. Sus inmensas bellezas naturales, realizadas por la primavera y las fiestas, dan a la metrópoli de Andalucía un poder sugestivo que causa la admiración de cuantos españoles y extranjeros la visitan. Sevilla en todo tiempo, pero en esta época del año más, es sin duda alguna el solaz español donde hasta los enfermos crónicos sentimos la alegría del vivir y despreciando los achaques que nos combaten, abrimos nuestro pecho al franco optimismo que hace experimentar la esperanza del remedio para nuestros males.

En Sevilla ha sido, hace muy pocos días, donde el presidente del Directorio con tono energético y dando una vez más prueba de un recto sentido gubernamental, ha dicho: «Interesa, urge a España recuperar a todo trance y cueste lo que cueste, los mercados extranjeros para que a ellos puedan ir sus aceites de oliva, si no queremos perder esta gran vena de riqueza nacional». Es, asimismo, imperiosa necesidad de Gobierno adoptar atinadas y severísimas medidas que impidan la desbordada fabricación de aceites con semillas extranjeras, y sobre todo la descarada adulteración que con ellos se realiza del aceite de oliva, adulteración contraria a la salud, a la economía nacional y a la riqueza agraria más prestigiosa de nuestro país.

Al conocer las anteriormente indicadas declaraciones del señor Primo de Rivera, los lectores de LA VOZ que conocen nuestras campañas en evitación de estos males que hoy se trata de corregir, podrán fácilmente imaginar la fuerza embriagadora que tuvieron para nuestro espíritu, solamente comparable a las simultáneamente producidas por las fragancias y aromas de los famosos jardines sevillanos.

Como buenos españoles, amantes de la agricultura nacional, únicamente pedimos hoy a Dios fervorosamente que los buenos propósitos del Jefe del Gobierno sean, lo antes posible, encarnados en disposiciones legales que atajen en parte los gravísimos males que tienen, sencillamente, herida de muerte a la rama más importante de la agricultura nacional. Daños y males de tal relieve público que no han podido mantenerse ocultos, ni siquiera atenados, a la vista del General-Presidente por el ruido y el lausto de los homenajes que Sevilla le tributara.

En la equilibrada riqueza de la capital andaluza, a quien Dios, la Naturaleza y el Estado prodigan a manos llenas sus apreciados dones, en todo el esplendor de sus fiestas no se ha podido ocultar la crisis agraria y muy especialmente la aceitera. ¿Cuál no sería su aspecto, vista intensamente, en los pueblos rurales de las provincias hermanas? ¿Cuál no sería entonces la impresión del gobernante que, apartando sus ojos de las grandes ciudades, para enterarse de las verdades agrarias, en vez de a la Moncloa los dirigiera hacia nuestros panoramas

internos, cuya monótona desatención no interrumpen siquiera las grises líneas de las carreteras y caminos vecinales? Sobre nuestros pueblos y villas, de líneas también, tan poco interrumpidas por las edificaciones destinadas a la enseñanza?

Panoramas a que únicamente prestan variedad las *invasiones*, cual las de langosta y mosca de olivo; *emigraciones*, cual las de los obreros y capitales en busca de los jornales o intereses de las industrias, y *persecuciones*, cual la de Espada y los distintos organismos de abastos, siempre propensos a enfocar al revés los problemas de nuestro país.

Las palabras del General-Presidente permiten alejar esperanzas, una vez más, de que haya llegado el momento de iniciarse en España una política económica, justa.

**Pedro Castro.**

Sevilla y mayo.

**Medina Azahara**

Fábrica de mosaicos hidráulicos

Materiales de construcción

**Cemento EL CABALLO**

Bloques de cemento para construcciones económicas

Escriván:

**Pérez Galdós, núm. 10**

(Fróximo al Gran Capitán)

Teléfono 424

**CORDOBA**

Beba usted

**Anís BOMBITA**

EL MEJOR

Juan de Diez Jiménez

**Rute**

**DOCTOR CABALLERO****DENTISTA**

Concepción, 16, principal (frente a la parroquia de San Nicolás).

**El mejor alumbrado**

Lámpara de gas por gasolina.—No han humo ni olor y tampoco tienen peligro de explosión.—Venta: Claudio Maroto, 15.—Almacén de Pisos y Pianolas.—Catálogo gratis.—Córdoba.

**CAPARRÓS**

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

**La Unión Patriótica****El Comité provincial**

En el salón de actos del Gobierno civil se verificó el domingo 17 del corriente, el acto de elegir, por los representantes de los partidos judiciales, el Comité provincial de la Unión Patriótica.

Asistieron a más del Comité local de dicha agrupación, todos los delegados de los distintos pueblos de la provincia, quienes por aclamación designaron como presidente del Comité provincial al alcalde de la capital, don José Cruz Conde, y asimismo a los demás cargos en la siguiente forma:

Vicepresidente, don Francisco Santolalla Natera, presidente de la Diputación.

Secretario, don Manuel Vaquerizo, diputado provincial.

Tesorero, don Rafael González López.

Se acordó, previa una breve discusión, que los asuntos diarios, de menor importancia, fueran resueltos por la mesa, constituida por los señores anteriormente nombrados, quienes someterían a la deliberación del Comité y de la Asamblea en pleno, los asuntos cuya índole así lo requieran.

La Asamblea se consideró integrada por todos los señores representantes locales con más el Comité de la capital y el Comité provincial, propiamente dicho quedó integrado en la forma siguiente:

Presidente, don José Cruz Conde, alcalde de la capital.

Vice, don Francisco Santolalla Natera, presidente de la Diputación.

Secretario, don Manuel Vaquerizo, diputado provincial.

Tesorero, don Manuel González López.

Vocales: don Isidro Barbudo Sanz, diputado provincial; don Manuel Gutiérrez Fernández, concejal cordobés; don José de Eguior de Hoces, idem idem; don Agilio Fernández, director del Instituto; don José de Cárdenas Gallardo, diputado provincial; don José Galán Benítez, representante de Puente Genil; don Francisco de la Moneda, alcalde de Baena; don Rafael Blanco Serrano, idem de Cabra; don Antonio Navajas Moreno, representante de Castro; don Manuel Camacho, alcalde de Fuente Obejuna; don Antonio Vibora Blancas, diputado provincial; don Manuel Velasco López, alcalde de Montilla; don Antonio Herrero Portal, alcalde de Des-Torres; don Antonio Castillo Abril, diputado provincial; don José Moreno Castro, alcalde de La Rambla; don Salvador Gómez Martín, representante de Rute; don José León García, idem de Montoro; don Luis Soldevilla Guzmán, alcalde de Posadas, y don Francisco Zurita Romero, diputado provincial.

El nuevo presidente de la Agrupación y Comité provincial señor Cruz Conde dio las gracias en sendas palabras y lo mismo el señor Santolalla, terminando el acto con unas elocuentes palabras del gobernador civil exhortando a todos a perseverar por el camino emprendido, que es hoy de progreso y bienestar y orden.

Los concurrentes fueron obsequiados por el señor gobernador con habanos.

LA VOZ vende en la calle sus ediciones de la mañana y de la noche. El anuncio en LA VOZ rinde, por tanto, el mayor de efecto.

**DE VILLAVICIOSA****De la Visita Pastoral**

Hoy hemos recibido en este pueblo al señor Obispo de la diócesis. Subió al púlpito y dió gracias al pueblo, predicando después como buen Pastor. Terminó su ilustrísima, y una voz de hombre gritó: ¡Viva el obispo de los pobres!

Y he de afirmar que he gozado al oír tal grito, porque si su ilustrísima puede honrarse con tal título, bien pueden también los pobres darse por honrados al tener tal obispo.—Corresponsal.

**BODA**

En la parroquia del Sagrario y a las diez de la mañana de ayer, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, la bella señorita Dolores Adán Morales y el joven propietario de Bujalance, don Gonzalo Castro y Castro.

Bendijo la unión el Ilmo. Sr. D. Fidel Bermejo Cerezo, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Apadrinaron a los contrayentes doña Pilar Castro Castro y su esposo don Miguel Lambea Sanz, hermanos del novio.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia, el Exmo. Sr. D. José López de la Manzanara, don Rafael Ortiz Redondo y don Sebastián Hidalgo Hurtado, y por parte del novio, don Antonio Castro Medina y don José Castro Castro.

La novia vestía excelente traje de charme negro y el novio de eiqueta.

Por reciente luto del novio la boda se celebró en familia.

Los nuevos esposos, a quien deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, marcharon en el tren rápido a Madrid.

**Certamen Tomista**

Ayer se reunieron los señores designados como ponentes para juzgar los varios trabajos que se han presentado al tema 20 «El Hilomorfismo Tomista y el problema de la constitución íntima de la materia», concediendo el premio otorgado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos al señor arquitecto de Cabra don Tiburcio Galán de Mora.

Es el segundo triunfo que obtiene el señor Galán de Mora en el referido certamen por lo que le felicitamos cordialmente.

**PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA**

Con motivo de la gran Feria de Nuestra Señora de la Salud, se celebrarán en los días 24, 26 y 27 de Mayo tres magníficas corridas de toros, de acuerdo con el siguiente programa:

**DÍA 24**

En honor de los Soberanos y con motivo de la visita a Córdoba del Presidente del Directorio.

6 escogidos toros de los herederos de Gamo Cívico (antes Perlado) para

**D. Antonio Cañero**

**Sánchez Mejías**

**y Zurito**

El día 31 de Mayo gran novillada a base del Niño de la Palma.—Para detalles, véanse carteles.

**MILITARES****Mando**

Se ha hecho nuevamente cargo del mando del regimiento infantería de la Reina, el coronel don Ignacio Auñón.

**Quinquenio**

Le ha sido concedido un quinquenio al comandante de infantería don Rafael Sánchez Gómez.

**AYUNTAMIENTO****El alcalde interino**

Durante la ausencia del alcalde propietario, don José Cruz Conde, se ha hecho cargo interinamente de la Alcaldía-presidencia el segundo teniente de alcalde, don Ricardo Revuelto.



**Sin rival**  
**Anís Machaquito**  
**Reyes Rute**

**Desde Castro del Río**

**Un bautizo.**—El domingo pasado y en la parroquia del Carmen recibió las regeneradoras aguas del bautismo la niña dada a luz recientemente por la señora doña Vicenta Martín de Simón, esposa de nuestro buen amigo don Justo Cruz Donaires.

Administró el Sacramento el Padre Juan Castro y actuaron de padrinos don Fernando Luque Medina y su esposa doña Ana Merino Millán.

A la neófita se le impuso el nombre de Asunción.

Los numerosos asistentes al bautizo fueron espléndidamente obsequiados en casa de los venturoses padres, a los que reiteramos nuestra cordial enhorabuena.

**La lluvia.**—Los labradores se muestran muy satisfechos por la lluvia que empezó a caer el pasado domingo; pues llega a tiempo para remediar los campos.

Si el temporal persiste se caería que se salvará la cosecha y especialmente el olivo, que se presenta como pocas veces se ha visto de buenas condiciones.—Corresponsal.

**Hijos de A. Pintado**

nos de mesa... Servicio a domicilio  
Barroso, 9 Teléfono 285

**La Granadina**

Confitería, Pastelería y Repostería  
de Juan Chastang

Alfonso XIII, 28.—Sucursal: Avenida de Canalejas, 22 (Esquina al Paseo del Gran Capitán)

La preferida del público cordobés  
por sus excelentes géneros.

**Solicita ofertas locomóviles ocasión**

La Unión Forestal S. A.  
Baza (Granada).

Dos de 10,15 H. P. y una de 20,25 H. P.

**HIJO DE SÁNCHEZ GAMA**

GONDOMAR, 5

Automóviles, pianos de las mejores marcas  
alemanas y americanas.

Ventas al contado y a plazos.

**DÍA 27.—Extraordinaria**

8 magníficos toros de don Antonio Mata-  
ra, para

**D. Antonio Cañero**

**Sánchez Mejías**

**Algabéño**

**y Zurito**

**DÍA 26**

6 hermosos toros del Exmo. Sr. Duque  
de Veragua para

**D. Antonio Cañero**

**Sánchez Mejías**

**y Algabéño**

## DESDE MONTILLA

**Nuevo Ayuntamiento.**—Por dimisión de la mayor parte de los concejales que componían el Ayuntamiento de esta ciudad, éste quedó constituido el pasado dia 14 del corriente mes, en la siguiente forma:

Alcalde-presidente, don Cristóbal Gracia Madrid-Salvador, propietario; primer teniente, don Félix Ponferrada Aguilera, farmacéutico; segundo, don Rafael Pedraza Cobos, director del Banco Español de Crédito de ésta; tercero, don Miguel Panadero Conde, perito agrícola y propietario, y cuarto, don Jaime Climent Mayor, propietario.

Quedan varios de los concejales que formaban el anterior Ayuntamiento y los que han entrado nuevos son personas de reconocida moralidad y honradez. También ha quedado de concejal el alcalde anterior, don Francisco Oliva Tejero.

Deseamos gran acierto al flamante Concejo para que su gestión se vea coronada por el éxito.

**Agradecido.**—Le quedamos al nuevo alcalde señor Gracia y Madrid-Salvador, quien al posesionarse de su cargo ha tenido la atención de dirigirnos un B. I. M. en el que se nos ofrece para todo lo que se relacione con el servicio público. Ni que decir tiene que quedamos a la recíproca en la modestia de nuestro cargo periodístico.

**Feria.**—Durante los días 15, 16 y 17 de este mes se ha celebrado en esta población la llamada feria de Mayo.

El mercado de ganados se vió concurrido en dichos días, haciendo bastantes transacciones. También asistieron muchísimas personas al paseo Cervantes, en el que dió conciertos la banda municipal de música.

Ha habido abundancia de casetas para la venta de muñecos, norias, circos y otros espectáculos propios de tales días.

El segundo día se celebró la entrega de la bandera al Somatén local, acto al que asistieron, entre otras personalidades, Su Alteza Real el infante don Carlos de Borbón y el comandante general de los Somatenes de Andalucía.

**Fútbol.**—En las tardes de los días 16 y 17 se celebraron en el Stadium Montilla dos interesantes encuentros entre el «Español F. C.», de Córdoba, y el «Gimnástica Deportiva».

Se disputaban una copa donada por el presidente del equipo cordobés, cuyo equipo se la llevó, por haber salido triunfante en los dos encuentros; en el primero por cinco a cero, y en el segundo por uno a cero.—Corresponsal.

Mayo 1925.

## Manuel Mancebo Garrote

**Abogado**

Asuntos Civiles, Penales, Administrativos, Mercantiles, Contencioso-Administrativo, de Jurisdicción Voluntaria, Eclesiásticos, Testamentarias, Abintestatos, Trabajos Particionales con garantía de registro, Arbitrajes y Laudes.

Pérez Galdós, 8.

Córdoba.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Por qué será?

## PROPÓSITOS

# La cordobesa Feria de la Salud

Un amanecer espléndido; holgorio, alegría, diversión, triunfantes músicas que llenan el espacio con dianas; sonrisas de mujeres que discurren por la ciudad; flores fragantes que embalsaman el ambiente, mes de Mayo que finaliza en el almanaque de nuestra alcoba; no hay que preguntar, es la feria que llega. Rindamos, pues, culto a la feria mayor de Córdoba, cuya alma mitenaria, inmortal y gloriosa, se refugia en re los restos de su antigua grandeza, en sus monumentos y en el ámbito azul de sus horizontes diáfanos, en esos días de festejos en los que la potencialidad ciudadana expone admirable muestra.

Es deber informativo hablar de la feria, máxime cuando el articulista es cordobés. Una grata manera de hacer patria, es idealizar los pensamientos por los claros senderos del optimismo para pregonar, una vez más, nuestro emporio de riqueza. Es, por último, indulgencia y sinceridad, el relevar al lector de que otra vez escuche su programa de festejos.

Pretendemos hablar de la feria sin pedertería. No vamos a trazar un itinerario sentimental para acabar diciendo que nuestra feria se ha modificado, que no hay exposición de ganados, que se instala una feria de muestras, y que hay corridas de toros. Nada de eso. Nuestra orientación pretende caminar por derroteros de puro ambiente práctico, y tal vez por ello rehusemos a la exposición de festejos.

Este año, como el otro, y como todos vendrán los forasteros y feriantes. Tres días de estancia no constante llenarán nuestras calles más céntricas. El hombre de negocios, el feriante, el comisionista, el forastero en una palabra, suele no experimentar la necesidad de deambular por nuestros barrios extremos. Basta y sobra la calle de Gondomar, los paseos del Gran Capitán y la Victoria y los jardines de la Agricultura para cobijar a la multitud que llega.

Después llegará la feria de «cacá», con su cohorte de diversiones caseras; con la adquisición de «pepes», con las buñoladas, con

la fiesta femenina que organiza el Club Cuerrita y con cuatro «tios vivos». Y algunos circos. Es esta la feria más bonita de los cordobeses porque se celebra en un ambiente de silencio y de amistad como el alma de la ciudad misma; pero, es al mismo tiempo la más ingrata, ya que hizo huir al forastero por quesos amorosos coquetos de sultana no fueron bastantes para retenerlo.

Es verdaderamente hostil el ambiente de la ciudad para el que llega. No importa que sea Córdoba relicario del arte, ni la corona su cielo azul, si el huésped que nos visita no encuentra las debidas comodidades en su interior. Pretender evitar el refluo del forastero al finalizar los tres días oficiales de festejos, sin contar antes con medios de retención prácticos, es un completo absurdo. Lo vemos claramente todos los años y en la mente de todos está que es la falta de alojamiento, primero, y de atractivos, después, los que motivan la huida.

¿Y para qué vamos a pretender que se construyan hoteles de primera categoría en consonancia con el auge que va tomando la ciudad? Clamar en el desierto sería ello, porque no es Córdoba precisamente famosa por la filantropía de sus negociantes. El hotel es posible que sea todo el resto del año no sea negocio usurario, y ello ya es un grave inconveniente para los capitalistas vecinos.

Dajamos, pues, la feria con el mercado maillanero de ganados, con los conciertos filarmónicos, con las corridas de toros y partidos de fútbol, con la nota de color que ofrece el paseo de la Victoria, en esa hora vespertina en que culmina la animación con las flores fragantes de nuestros jardines, y una vez más veamos marcharse al tercer día a esa legión de forasteros que pretendían dejar dinero en las arcas de la ciudad, pero que no lo consiguieron porque el atractivo y el hospedaje fué solo hipótesis forjada en la sien calenturienta, una bella noche de Primavera.

**DON PACO.**

## VINO OLOROSO

*Buenavista*

*Manuel Ruiz Jiménez*  
MONTILLA.

## Sección religiosa

### Santoral de hoy

**Día 19.**—Martes.—San Pedro Celestino, Papa y confesor; San Ibón, Presbítero, y Santa Prudenciana, virgen.

### Santoral y cultos de mañana

**Día 20.**—Miércoles.—Letanías.—San Bernardino de Sena, cf.; Santos Baudilio y Alejandro, mrs.; Atanasio y Teodoro, obispos, y la Beata Columba de Reaté, vg.

Nació San Bernardino de Sena en la ciudad de Sena, en Toscana (Italia), de padres nobles, los cuales murieron teniendo él seis años, por lo cual quedó encomendado a una tía suya llamada Diana, que le educó con gran esmero. Desde niño fué muy devoto, humilde, modesto, vergonzoso, amigo de dar limosna a los pobres y de frecuentar las iglesias. Visitaba todos los días una capilla de la Virgen, diciendo que iba a ver a su Señora, a quien pedía le defendiese de todos los peligros que como joven podía temer. Teniendo diez y ocho años y habiendo ya aprendido la Filosofía con el célebre Juan de Espoleto, se dedicó a estudiar los sagrados cánones y la divina Escritura, no dejando por eso sus ejercicios de virtud y mortificaciones.

Después de haber asistido durante cuatro meses a los pobres enfermos apedados del Hospital de la ciudad, se apartó del mundo, y vendiendo su hacienda repartió su precio entre los pobres y tomó el hábito de San Francisco el día del nacimiento de la Virgen, año 1402, haciendo una vida más angelical que humana. Predicó por espacio de diez y seis años la palabra de Dios, con tanto celo de las almas, que parecía un nuevo Apóstol enviado por Dios, y escribió obras tan estimadas como «La Religión Cristiana, La Vida de Jesucristo, Combate Espiritual y Meditaciones». Habiéndole el Señor ilustrado con muchos milagros, le llevó el día 30

de Mayo de 1414. El Papa Nicolás V lo canonizó el día 25 de Mayo de 1450.

**Jubileo de las Cuarenta Horas.**—Continúa en la parroquial del Salvador y lo celebra este día doña Antonia Cadenas.

**Jubileo permanente.**—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público de las ocho a las doce y de una y media a cinco y media.

**Corte de María.**—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 20, miércoles, a Nuestra Señora del Buen Suceso es su Ermita

### Cultos

**En la iglesia de María Auxiliadora.**—Solemne novena en honor de la titular.

Todos los días de seis y media a nueve de la mañana, se dirán Misa rezadas y por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, letanías, sermon, ejercicio de la novena con letrillas, Bendición con el Santísimo y canto de la Salve. Los cantos serán ejecutados por el coro de niños, acompañados de una lucila, orquesta y los sermones estarán a cargo del canónigo don Mariano Ruiz-Calero y Alcántara.

**En la Capilla parroquial del Sagrario.**—A las seis de la tarde novena a la Virgen de la Medalla Milagrosa. Predicará el P. Leandro Mayoral, de los Paúles.

**En San Agustín.**—Novena a Santa Rita. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete y media.

### Piadoso ejercicio del mes de las Flores

En el Sagrario durante la misa de S.

En San Miguel un cuarto de hora después.

En San Francisco, Santa Marina, San Lorenzo, San Andrés y San Juan al toque de oraciones.

**En San José.**—A las ocho de la noche.

**En San Hipólito.**—En la Misa de S.

**En los Salesianos.**—Ejercicio del mes de María Auxiliadora. Por la mañana a las ocho y cuarto y por la tarde a las cuatro y treinta.

**En la Encarnación.**—A las cinco y cuarto de la tarde.

**En el Carmen Calzado (Puerta Nueva).**

—A las 7:30 de la mañana, misa de comunión y por la tarde ejercicio a toque de oraciones, Teodoto y Enrique, mártires.

## Doctor Romaguera

### Garganta, nariz, oídos

Sevilla, 16, de una a cinco

## Venta de un tractor Fordson

nuevo sin estrenar, 4.000 pesetas. Garage Gran Capitán, Felipe Gómez Sánchez.

## "LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.---Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número

Teléfono 645. CórdoBa

doy la solemnidad de un dios bue, salió seguido de Estopiñas el alguacil, que le llevaba el bachón.

Sierra, solo con don Rafael junto al velador de la calle, le invitó a que repitiera del jerez. El médico rechazó el convite, pretextando una visita:

—No puedo, Sierra, no puedo... A la vuelta será otra cosa—hablaba mientras se despedía estrechándole la mano.

A las puertas de la ermita de la Antigua se apilaba la muchedumbre, apretujándose, protestando, agitándose en ondulaciones torpes de orgullo. Devotos de la Virgen, con sus escapularios y sus velas. Mujeres del campo descalzas, que habían de seguir la ruta de la procesión martirizándose en virtud de alguna promesa. Mendigos harapenos, mostrando entre harapos mugrientos sus llagas y balbuciando en tono quejumbroso sus medias lastimeras. Vendedores que pregonaban sus mercancías hasta enronquecer, ofreciéndolas a precios verdaderamente asombrosos.

En la tienda de campaña, situada sobre la fachada de la casa de Jaime Burgueño, tomaban posiciones las gentes acomodadas.

A la hora convenida por don Pepe Luis, con el asentimiento del Vicario, que no se dejaba pisar así como así, Estopiñas y Sarvao el sereno lanzaron al aire numerosos cohetes. Las campanas de la iglesia mayor, de San José y de la Antigua redoblaron sus repiques con más furia, y silenciosa, impetuosa, apareció en la calle del Llano la procesión. Rompió marcha el estan-

para enervarlos y alborotarlos, con la visión de la fuga.

Allá en la «Jasa de la Calzada», propiedad de Ramón Ortiz, en la era de Sergio, en las tierras de El Chipeño, se extendía el feria del ganado, por el que paseaban en sus yeguas enjazadas los gitanos ricos.

Los buhoneros, con las arquillas de quincalla pendientes de una correa sobre el hombro, buscaban parroquia entre las labradoras que se acogían a la sombra de las acequias del paseo. Un vendedor de agua gritaba:

—¡Agua fresca, de la fuente en Herreco! ¡A quién se ponga la barriga como un bombo!

Las gitanas moreteaban en torno de los novios, insistiendo con su pesadez de raza:

—Te la digo, resala?... Anda, cachito, gracia, que vas a tener tres hijos obispos... Malos mozos no irán bien, si lo que te digo no es verdad!

Un feriante de quincalla viejo y con los ojos deseados de entornado, atentaba a la parroquia:

—Hoy es el día, tía María... Barato!

Junto a la casa de las Gutiérrez, el propietario, expresidente y pregenero de un circo exótico, invitaba al público para que presenciase sus sorprendentes bijociones:

—Alante, señores. ¡La máquina cañón! ¡El puercospín vivo! ¡La pieza del lobo maravilloso en Rateee! Hay que verlo, señores...

À la hora señalada por don Pepe Luis, las cam-

# De la provincia

## Caballerías desaparecidas

De las inmediaciones a la aldea de Las Pinedas, ha desaparecido una caballería de la pertenencia del vecino Juan Conti Rovi, suponiéndose que haya sido hurtada.

También del sitio llamado Cañada de Godoy, del término de Bujalance, han desaparecido dos caballerías pertenecientes al vecino de Villa del Río, Bartolomé Delgado Castro.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de Instrucción del partido.

## Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Córdoba

En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 33 del reglamento de este Colegio Oficial, se convoca a junta general ordinaria, que por acuerdo de su junta de gobierno, se celebrará a las once en punto de la mañana del día 24 de los corrientes en el Salón de Actos de la Escuela de Veterinaria.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Colegiados, rogándoles puntual asistencia.

Córdoba 13 de Mayo 1925.—El Secretario, José Garrido Zamora.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

de la iglesia mayor, la de San José y la Antigua, que llaman a la procesión.

Sembrando la curiosidad de todos, pasaron el alcalde y la alcaldesa: Iban de tiros largos. Graves, solemnes, escoltados de guardias rurales que abrían paso. Don Emilio de levita y chistera. Una levita pasada de moda. Una chistera de los tiempos del rey que rabió.

Doña Antonia, con su soberbio vestido de seda negra guarnecido de abalorios y lentejuelas. Sobre los bordes del cuello de la blusa, caían las papadas de su rostro mosfleudo y oval.

Manolito Sierra, al verlos, sintió un hondo regocijo admirativo y gritó a todo pulmón, quitándose el sombrero:

—¡Viva la alcaldesa de Villa-Genil!

El «viva» fué contestado por todos los socios. Don Pepe Luis, en el colmo de la satisfacción y del agrado, tuvo palabras de elogio para todos aquellos incondicionales a su casa y su familia. Fué una manifestación espontánea de afecto que le agradó en modo extraordinario.

Sierra, envanecido de su triunfo, abordó al médico, que había permanecido silencioso a los clamores serviles:

—Eso sea simpatías. ¿Vordá este, don Rafael?

El médico lo lanzó una mirada terrible, que inmediatamente —gracias a su habilidad mimica— tradujo en una risa satisfecha.

—Sí, amigo Sierra. Yo sé que asté no ha hecho má

## Gran Hotel Barcelona

### Mariana Pineda, 7.—Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño.

### Cocina francesa y española

Dirigido por nuestro paisano, su propietario

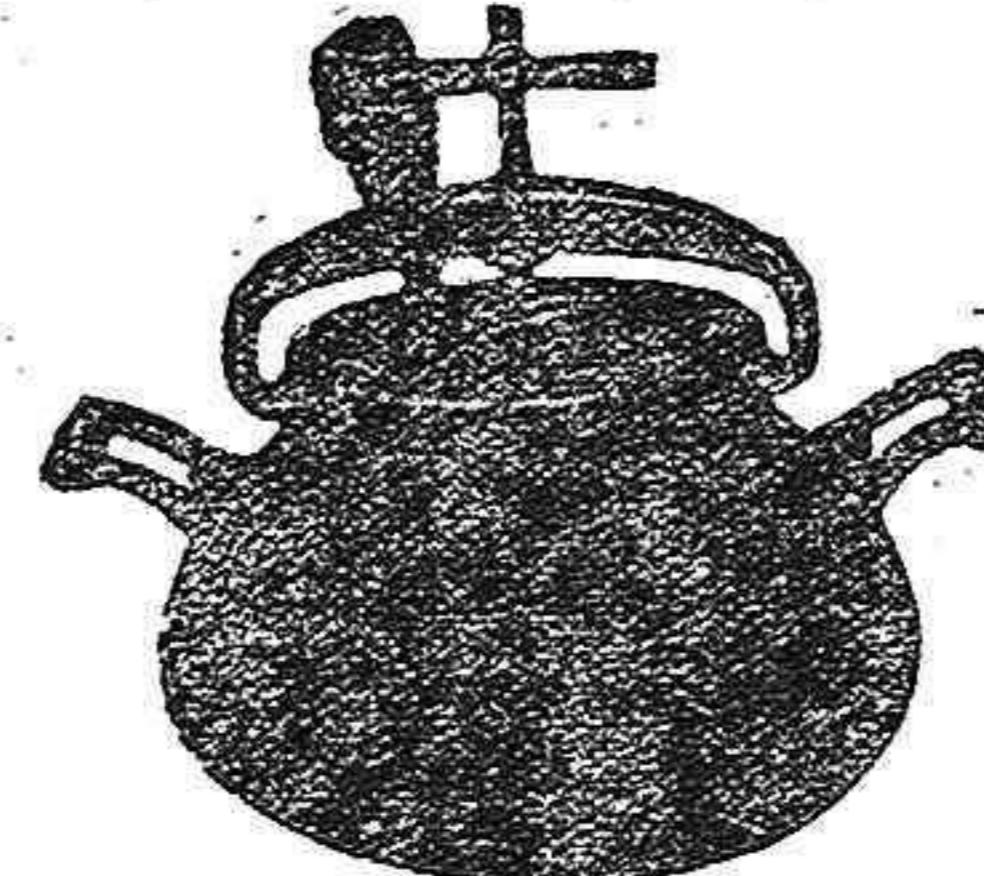
### José Galán Diaz

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

## Ferretería GUTIÉRREZ

Claudio Marcelo, 18

Batería de cocina - Herrajes para obras y herramientas en general



Marmita Hispano-Olla Exprés.

## TRIBUNALES

### Vistas para mañana

Ante la Sección primera tendrá lugar la vista de la causa del juzgado de Rute, por tenencia de armas, contra Francisco Serrano Luque; defensor, señor Pavón, y procurador, señor Torres.

Otra de La Rambla, por lesiones, contra Juan Ureña Alcaide y otro; defensores, señores Molina Albendín y Esparza; procurador, señor Usano.

—Ante la Sección segunda será la vista de la causa del juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Ricardo Robis Infante; defensor, señor Pavón; procurador, señor García Varo.

Otra de Cabra, por hurto, contra José Cotero Romero; defensor, señor Carretero; procurador, señor Guerrero.

Otra de Priego, por disparo, contra Francisco Serrano González; defensor, señor Velasco, procurador, señor Austria.

### Sentencias

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Montoro, por hurto, contra los procesados Francisco Moreno Moreno y Juan María Rosario Morales, condenándolos a 125 pesetas de multa y 23 pesetas de indemnización.

Otra del juzgado de Aguilar, por tenencia de armas, contra Rodrigo Carrionna Tabares y Lorenzo Rodríguez Mansilla, condenándolos a un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa a cada uno.

## Adolfo Villén Anís Prefel

Rute.

que exteriorizó los sentimientos de todos. Don Pepe Luis es el padre de esta gran familia pueblerina. A su amparo vivimos y bajo su protección descansamos. Simboliza él, con sus años bien conservados, su fortaleza y su ingenio losano, los primeros patriarcados del mundo...

La elocuencia de don Rafael, hizo que Sierra le mirase con rostro de estupor. El, inquisidor del pensamiento ajeno, enemigo mortal hasta de los amigos tibios del amo, que siempre anduvo a caza de sospechosos para incluirlos en la lista negra de los merecedores del castigo, permaneció un instante inseguro, sin saber qué lancetazo dirigirle. Aquellas declaraciones habían sido demasiado ingeniosas para seguir importunándole, y desistiendo de su exploración, dijo tendiéndole una mano:

—Choque asté esos cinco, don Rafael... Así se habla. Don Rafael, que internamente se gozaba en ridicularizar al mequitrífico intrigaute, contestó, rectificando y engrandeciendo las palabras del mismo Sierra, en favor de don Pepe Luis:

—No diga así se habla, Manolito. Tratándose del amo, diga mejor: «Así se siente».

Entonces don Pepe Luis alargó su brazo a lo largo del espaldar de la silla, hasta hacerle descansar en el hombro del médico, diciéndole enternecido:

—Gracias, don Rafael... Siempre e asté er mismo pa mí y pa mi casa... Gracias, querío...

Y poniéndose en pie con la altivez de un conquista-



## La finura del cutis

suele depender principalmente de la constancia en el uso de un jabón de tocador absolutamente puro, de espuma abundante y suave.

Estas cualidades, a más de su intenso e inconfundible perfume, son las del Jabón Heno de Pravia.

Úsalo. Verá Ud. qué deliciosa frescura, suavidad y fragancia deja sobre la piel. Por su pasta compacta se puede aprovechar hasta la lengüeta final de la pastilla. Compre hoy mismo una en la primera perfumería o droguería que encuentre. Comprar Jabón Heno de Pravia equivale a comprar salud, belleza y lozania para el cutis.



# Jabón Heno de Pravia

Pastilla, 1,50 en toda España.

El impuesto del Timbre a cargo del comprador.

PERFUMERIA GAL - MADRID

# Información telefónica

## Hermosa dice en Palencia que el Directorio se irá cuando termine su labor

**Los aumentos en la recaudación.-Firma del Monarca.-Primo de Rivera sale el sábado para Córdoba y después irá a Barcelona, Valencia, Castellón, Alicante, Cádiz y Ceuta.-El general Hermosa y el comandante Benjumea regresan de Palencia.**

(De nuestro servicio particular)

### De Madrid

Madrid 19, de las 14 a las 19.

#### Jordana despacha con el Rey

A las once de la mañana llegó a palacio el vocal del Directorio, general Jordana, el cual estuvo despachando con don Alfonso, a cuya sanción sometió varios decretos.

Salió el general cerca de la una del regio alcázar, no haciendo manifestación alguna a los periodistas.

#### Audiencias regia

El Monarca recibió esta mañana al académico holandés Lorent, que iba acompañado de su esposa.

Después le cumplimentaron el sabio egipcio Estéfano, en unión del exministro español Goicoechea, los señores Domíne y López Dóriga, y el exdiputado a Cortes don José Luis Torres.

#### Capilla pública suspendida

Se ha suspendido la capilla pública que había de celebrarse en Palacio el próximo jueves, festividad de la Ascensión.

#### Firma del Monarca

El Rey ha firmado este mañana los siguientes decretos:

*Presidencia.*—Rectificando los errores cometidos en el articulado del reglamento del Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

*Gracia y Justicia.*—Concediendo la excedencia forzosa al magistrado del Tribunal Supremo, Goyena.

Nombrando presidente de la Sala segunda de dicho tribunal, al magistrado del mismo don Alfredo Zabala.

#### Los aumentos en la recaudación

Se ha publicado una nota oficial del ministerio de Hacienda en la que se hace constar que durante la primera quincena de este mes, se ha obtenido un aumento en la recaudación por valor de doce millones veintidós mil trescientas ochenta y dos pesetas que en igual tiempo del año anterior.

Dicha suma se descompone del modo siguiente: Por concepto de ingreso de los delegados de Hacienda, 14.505.124 pesetas.

Por Aduanas, una baja de 2.482.742 pesetas.

La comparación de aumento no debe referirse a Mayo del 1924 y sí a la primera quincena de dicho mes del año 1923, obteniendo a favor de la recaudación en el mismo tiempo de 1925 la suma de 21 millones de pesetas.

#### El despacho con los subsecretarios

El general Primo de Rivera permaneció toda la mañana en el ministerio de la Guerra despachando con los subsecretarios de Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda.

Después despachó el presidente con el director general de Comunicaciones, y con el señor Calvo Sotelo, director de Administración local.

A la una salió el presidente de su despacho, trasladándose a su domicilio, sin hacer manifestación alguna a los periodistas.

#### Una conferencia

Esta mañana estuvo en el ministerio de la Guerra, conferenciando con el marqués de Estella, el presidente interino del Consejo de Estado, conde de Esteban Collantes.

#### Los viajes de Primo de Rivera

En la secretaría política del presidente se ha dicho esta mañana a los periodistas que el sábado, en el expreso, marchará a Córdoba el general Primo de Rivera para asistir a la entrega y bendición de la bandera de los Somatenes.

El lunes a las diez estará de nuevo en Madrid, marchando en la noche de ese mismo día a Barcelona, tal vez acompañando al Rey o un día antes que el Soberano.

En esta capital estará el general tres días acompañando a don Alfonso y regresando con él.

Después saldrá el Presidente para Valencia, en cuya ciudad se encontrará el príncipe de Asturias, y de allí marchará a Castellón de la Plana, Alicante y Cádiz, embarcando en este último punto para Ceuta.

#### “La Correspondencia Militar”

Constituida la sociedad anónima «Publicaciones españolas», que ha adquirido la propiedad de «La Correspondencia Militar» y la de sus talleres, ha reaparecido este diario con grandes transformaciones.

El consejo de administración de la nueva empresa está constituido por don Julio Rodríguez Mourelo, general de división (presidente); marqués de la Vega de Retortillo (vice); el duque de Rivas y don Juan Romero Araoz (vocales).

Es delegado directivo del consejo el anterior propietario del periódico don Julio Amado.

#### Nuevo presidente de los agricultores

La Asociación de Agricultores se ha reunido en asamblea, designando presidente a don Mariano Matezán.

#### Visitas a Primo de Rivera

Esta mañana estuvieron en el ministerio de la Guerra el general Manso y los coronel González Carrasco y Núñez de Prado.

#### Echevarrieta visita a Magaz

El opulento naviero bilbaíno don Horacio Echevarrieta, estuvo conferenciando con el marqués de Magaz en su despacho, por espacio de una hora.

Continuaron el estudio del concierto económico con las Vascongadas.

#### Hermosa regresa de Palencia

En automóvil regresaron de Palencia el vocal del Directorio general Hermosa y el jefe del Gabinete político de la Presidencia, comandante Benjumea.

La llegada fué a la una de la tarde por haber sufrido un accidente de automóvil en la carretera, aun cuando éste no tuvo consecuencias desagradables.

El general mientras arreglaban el auto se detuvo en Segovia.

Manifestó Hermosa que venía satisfechísima de su viaje y que había hablado en el banquete y en el mitin, aconsejando a los ciudadanos el ejercicio de la ciudadanía, y dijo que el Directorio no abandonaría el poder hasta que no terminara la labor que se había impuesto.

#### El nombramiento de Zabala

La «Gaceta», además del nombramiento de don Alfredo Zabala para el cargo de presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo, inserta una Real orden ratificando dicho nombramiento y derogando la dictada en 18 de Julio de 1924.

#### Vista de una causa contra un cabo y dos paisanos

En el Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha comenzado hoy a las once la vista de la causa contra un cabo de la guardia civil y los paisanos José y Manuel Segura, por el delito de homicidio, hecho cometido en un cortijo del pueblo de Osuna (Sevilla).

Componían el tribunal el general Carbó, presidente, y los generales Villena y Gómez Barbel.

El relator dio lectura a los hechos, de los que se desprende que el día 23 de agosto del año anterior llegó al cortijo de «La Alhambra», de Osuna, en funciones del servicio, una pareja de la guardia civil a caballo, integrada por el cabo procesado y el guardia Rafael Villa.

Poco antes de penetrar en el cortijo, un perro se abalanzó a los caballos, preguntando el cabo a Manuel Segura e hijos que

encontraban en la era, por el propietario del can.

Con este motivo se suscitó discusión violenta, disparando el cabo sobre el grupo y siendo agredido a su vez, en unión del guardia, por los hermanos.

Resultó muerto uno de los hijos de Segura.

La vista de esta causa se celebró en Sevilla, acusando el fiscal al cabo por un delito de homicidio con dos agravantes y solicitó la pena de 19 años, un mes y un día.

La sentencia fué de 17 años y cuatro días, no conformándose el fiscal.

Ahora en el Supremo se solicita la absolución del cabo y se pide que a los hermanos Segura se les castigue por un delito de atentado.

Los defensores solicitaron la absolución.

### Un banquete

En el palacio de los duques de Partel se ha celebrado una comida en honor del sabio egipcio Estéfano, que desde hace varios días se encuentra en la corte en viaje de estudio.

### Nuevo gentil hombre

El Monarca ha concedido la llave de gentil hombre de Cámara al capitán de ingenieros don Antonio Fernández, que está propuesto para la cruz laureada de San Fernando y Medalla Militar por sus gloriosos hechos de armas en los combates de Marruecos.

### Un baile en una embajada

En la primera quincena de Junio se celebrará un gran baile en el palacio de la embajada de Inglaterra en honor de los Monarcas españoles.

Además se verificará una tumba y un banquete.

### El Monarca concede varias cruces

Para solemnizar su cumpleaños, el Monarca ha concedido la gran Cruz de Carlos III a los duques de Sotomayor y Miranda, al capitán general de la Armada y al presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

### Acerca del Gobierno belga

Refiriéndose el periódico «A B C» a la solución dada a la crisis política belga, dice que se ha formado un Gobierno irregular porque el Parlamento no ha dado el que se le pedia.

Cuando el sistema fracase por su propia condición, la enmienda se abre camino,

Así ocurre en Bélgica, donde aún se da colmada la decepción con la experiencia de la mala vida que aguarda al Gobierno.

### De Marruecos

#### Abd-el-Krim moviliza sus fuerzas

Tánger 19.—Se rumorea con gran insistencia que las huestes de Abd-el-Krim observan inusual movimiento.

Se cree que el cabecilla espera ocasión para continuar atacando los puestos franceses a la otra orilla del río Halon.

En nuestra zona las fuerzas de las posiciones avanzadas han descubierto grandes concentraciones de rebeldes que se dirigen hacia el sector de Ben Karrich.

### La probable táctica de los moros

Rabat 19.—Las concentraciones enemigas en Chachanen hacen suponer que el principal esfuerzo de los contingentes rifeños armados, disciplinados y mandados a la europea, se producirán en la región de Ueza.

Abd-el-Krim intentará hacer desbordar el ala derecha francesa para cortar la vía férrea de Fez a Kenitra y tomar por la espalda a las líneas francesas.

Esta maniobra incapaz de ser concebida por el estado mayor de las fuerzas moras, indica bien a las claras la presencia de oficiales europeos en los dominios del audaz cabecilla rebelde.

### De Provincias

#### BARCELONA.

#### La corrida de los mutilados de África

Barcelona 19.—La corrida a beneficio de los mutilados de África, se celebrará en esta capital el próximo día 30.

Asistirán los Reyes.

Asesorará a la presidencia el famoso diestro cordobés Raíael Guerra y se asegura que tomarán parte en la misma el notable rejoneador Cañero y los espadas Juan Belmonte y Nicanor Villalta.

#### El temporal de lluvias

Barcelona 19.—El temporal de lluvias es furioso, habiendo descargado numerosas tormentas sin ocasionar daños.

En el pueblo de Borbon descargó una horrorosa tormenta, cayendo varias exhalaciones en algunos cortijos.

En un predio de las cercanías del pueblo cayó una chispa eléctrica matando 144 cabezas de ganado lanar que allí pastaban.

### La abundancia de patatas

Barcelona 19.—El gobernador civil recibió a los periodistas, manifestando, que en vista de las ofertas que recibía de patatas, demostrativo de su abundancia, había telegrafizado a los delegados gubernativos de la provincia, para que manifestaran la cantidad que necesitan para el suministro de sus respectivas zonas.

### El levantamiento del estado de guerra

Barcelona 19.—También manifestó el gobernador, que con motivo del levantamiento del estado de guerra, se había dispuesto que la censura previa de la prensa fuera realizada por oficiales del gobierno civil.

### Sucesos y denuncias

#### Por embriaguez y escándalo

En la calle Joaquín Costa han sido detenidos esta tarde Martín Gallegos Linares y Pedro Jurado Díaz, los cuales promovieron escándalo, hallándose embriagados.

Ambos han sido denunciados al juzgado municipal del distrito de la Derecha.

#### Presunto autor de hurto

La guardia de Seguridad ha detenido a Manuel Rodríguez-Carrasco, a requerimiento de Francisco Rubio Ramírez, por suponerle éste autor de la sustracción de 21 pesetas, hecho realizado el día 16 del actual en las excavaciones de Medina Azahara, donde ambos se hallaban trabajando.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción de la Izquierda, a cuya disposición quedó el detenido.

**EL METRO** siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Por qué será?

R. I. P. A.

LA SEÑORA.

## Doña Dolores Nieto Caballero

Ha fallecido el día 19 del actual, a los 60 años de edad

Su desconsolado esposo don Manuel Vázquez Molina, hijos doña Dolores, don Enrique, don Manuel, don Rafael y don Antonio; hijos políticos don Angel Trillo Ruiz, doña Rafaela Peña Guerra, doña Ana Gracia Ruiz y doña Carmen Pedraja Marquez; hermanos don Manuel y don Francisco; hermano político don Rafael Vázquez Molina, nietos, sobrinos y la razón social «La Fábril Cordobesa», participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogando se sirvan asistir al funeral que por su eterno deseo se celebrará en la Parroquia de Santa Marina, a las seis de la tarde del día veinte, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

No se reparten esqueles.

BATERIA DE COCINA DE

# Aluminio puro

Grandes existencias-Precios sin competencia

Ventas por mayor: EUGENIO MURIEL GARCÍA.--Reyes Católicos, 3.-Córdoba

## Curación de las hernias (Quebraduras)

Sin operación ni molestias, con el novísimo herniario medicamentado, obturador de alta precisión, IDEAL MORA.

### Interesantísimo para los herniados y cuantos sufren vicios de conformación

El afamado técnico ortopédico y eminente herniólogo Don Francisco Mora, Director propietario de los grandes talleres y Gabinete de Ortopedia EL ARTE MODERNO, los más importantes de España, establecidos en SALAMANCA, calles San Justo, 30 y Consuelo, 5, recibirá visitas durante el mes actual en:

CABRA	el dia 20 en el Hotel Central.
LUCENA	21 Juánito.
PUENTE GENIL	22 España.
AGUILAR DE LA FRONTERA	23 Comercio.
MONTILLA	24 Comercio.
CORDOBA	25 España y Francia.

El aparato IDEAL MORA es la última creación de la Ortopedia moderna mecánico-científica; la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (Quebraduras), por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las eventraciones consecutivas de la operación.

Este aparato, cuyos positivos efectos curativos manifiesta desde su colocación, no es simplemente calmante de contención, sino que CURA VERDAD, evitando toda complicación grave y nuevos ataques, tan frecuentes, tratándose con el sinnúmero de bragueros similares, cuyo único efecto cuando lo producen, es solo ocultar momentáneamente las molestias, pero no atacar la causa, curando radicalmente y evitando así de una vez para siempre tan cruel y repugnante dolencia. Esto solo lo consigue el APARATO IDEAL MORA, verdadero y prodigioso aparato sin igual para esta grave enfermedad.

Piernas, brazos y manos artificiales, corsés ortopédicos, fajas ventrales

### MATERIAL COMPLETO PARA CLINICAS Y HOSPITALES

Unica casa que responde, bajo confrato firmado, de la perfección de los aparatos y de sus deficiencias hasta la curación del paciente y en vicios de conformación hasta la corrección total.

## SAN JOSÉ

Fundición de Hierro y Bronce y Talleres Mecánicos

### BERNARDO ALBA PULIDO

Obispo Pérez Muñoz, 23 (antes Ollerías).-Córdoba.

Construcciones metálicas.—Construcción de maquinaria en general.—Prensas para fábricas de aceites.—Reparación de maquinarias.—Especialidad en la construcción de toda clase de aparatos propios para fábricas de extracción de aceite de oliva.

### TEJIDOS J. RUIZ ROMERO

Siempre novedades para señoras, caballeros y niños.—Hay saldos a precios sin competencia.—Se confeccionan colchones en el día en todas las clases y tamaños.—Maria Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil).

## San Rafael FÁBRICA DE YESO

Venta por vagones, envasado en sacos o a granel. Dirección viuda de Antonio Escribano, Avenida de Canalejas, 20.

### Administración principal de Correos de Córdoba

Cuadro de las horas de servicio al público en esta Administración con expresión de la entrada y salida de los correos, salida de los carteros para el reparto de la correspondencia y recogida de los buzones.

#### Horas de despacho

De	8'30	a	9'30
•	12	a	14 (1)
•	15	a	17 (1)
•	19	a	20'30

Entregas de valores, objetos asegurados y paquetes postales: De 8'30 a 9'30, 12 a 14 y 15 a 17. Los domingos de 8'30 a 9'30 y 12 a 14. (1).

Correspondencia en apartado y lista: De 8'30 a 9'30 y 12 a 17. (1).

Reclamaciones: De 10 a 12. Los domingos de 10 a 11.

Admisión de valores, objetos asegurados, certificados, cartas, medicamentos y papeles de negocios: A todas las de despacho. Los domingos de 8'30 a 9'30, 12 a 14 y 19'30 a 20'30. (1).

Id. de paquetes, postales, certificados, impresos y muestras: De 8'30 a 9'30, 12 a 14 y 15 a 17. Los domingos de 8'30 a 9'30 y 12 a 14. (1).

Expedición de sellos. De 6,30 a 11, 12 a 17 y 19 a 20'30. Los domingos de 8'30 a 11 y 12 a 14.

Salida de los carteros para la distribución de la correspondencia: A las 8'30, 12 y 17. Los domingos a las 8'30.

Id. para la distribución de giros: A las 10.

Recogida de buzones: Los establecidos en la capital a las 8, 13 y 20; el de la principal 5 minutos antes de la salida de cada correo, los situados en la plaza de Cánovas y Gran Capitán las horas señaladas, más las de 19'30 y 21'15 y siempre que pasa el coche correo por dichos lugares, y los de las estaciones 10 minutos antes de la llegada de los trenes.

#### Giro postal

A partir del dia 15 de Mayo quedan modificadas las horas de servicio en la siguiente forma:

Imposiciones: De 8'30 a 12'30 y de 14'30 a 16'30. Los domingos y días festivos de 8'30 a 11.

Pagos: De 10 a 13 y 14'30 a 16'30. Los domingos y días festivos de 10 a 11.

Reclamaciones: De 10 a 12. Los domingos y días festivos de 10 a 11.

Distribución de giros a domicilio: Salida de los carteros a las 10 y 17'15.

Caja Postal de Ahorros: De 9 a 12'30. Los domingos de 9 a 11. No hay servicio los viernes de cada semana, ni las festividades de Año Nuevo, Jueves Santo, Ascension, Corpus Christi y Navidad.